BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión: Turno Rescivo Gestores de territorio

Fecha: Martes 7 de abril

Hora de inicio: 12:30

Hora de finalización: 17:00

Modalidad: X Presencial ___ Virtual ___ Telefónica ___ Mixta

Lugar: Alcaldía local, San Cristobal

Dependencia: Gestores territoriales

Nombre del Responsable: Brayan Pena

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
C	28308837	Maria teresa Sabino	Tere	ALSC	GT					X					3134149283	
CC	79906217	Jaime Ardila	—	ALSC	GT					X				X	3207681153	
CC	1013600897	JONATHAN VELASQUEZ	—	ALSC	GT					X				X	3142883207	
CC	1033778771	Juan D. Ladino	David	A.L.S.C	G.T					X				X	3112247063	
CC	1001662496	Brayan C. Pena	Brayan	ALSC	G.T.					X				X	3142795069	Brayan Pena
CC	1000805522	Diego Pinilla	— o —	ALSC	G.T					X				X	313 464 6169	Diego Pinilla.
CC	1023923635	MICHAEL RODRIGUEZ	MAS	ALSC	G T					X				X	3118717096	MICHAEL R
CC	1023920061	ANDRES Cely	ANDRES	ALSC	G-T					X				X	3194479074	
CC	1000214797	Enka Tatiana Pare	Tatiana	ALSC	G.T					X				X	3054014337	Enka Pare
CC	1023993576	Karen Beltrán	— o —	ALSC	G.T					X				X	3013379468	Karen B
CC	1000722823	Hernando Suarez	Nando	ALSC	G.T					X				X	3227360480	
CC	1026513762	Cristian Pare	—	ALSC	G T					X				X	3213122216	Cristian Pare

CONSENTIMIENTO: Quien suscribe sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M02: Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gsh.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	**EVIDENCIA DE REUNIÓN**

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: TURNO DE RESERVA DE GESTORES DE TERRITORIO

FECHA: 07 DE ABRIL DE 2026
HORA: 12:30 HASTA 17:00
PUNTO DE ENCUENTRO: ALCALDIA LOCAL SAN CRISTOBAL
UPZ: 33 SOSIEGO
ZONA 6

OBJETIVO:ASEGURAR LA CONTINUIDAD OPERATIVA Y LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DEL EQUIPO DE GESTORES DE TERRITORIO MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE UN TURNO DE RESERVA, GARANTIZANDO LA DISPONIBILIDAD DE PERSONAL CAPACITADO PARA MANTENER EL FLUJO DE TRABAJO SIN INTERRUPCIONES Y CUMPLIR CON LA FORMALIZACION DE PROCESOS Y LA GESTION DOCUMENTAL, INCLUSO ANTE AUSENCIAS IMPREVISTAS O PICOS DE TRABAJO.

DESARROLLO



Evidencia Fotográfica 1. EQUIPO DESIGNADO PARA LA ACTIVIDAD

A las 12:30 horas, se dio inicio turno de reserva de Gestores de Territorio , que radica en asegurar la continuidad operativa y la capacidad de respuesta del equipo. Al tener un turno de reserva, se garantiza que, en caso de ausencias imprevistas, picos de trabajo o necesidades urgentes que surjan durante el día, siempre habrá personal disponible y capacitado para mantener el flujo de trabajo sin interrupciones significativas. Esto es crucial para evitar cuellos de botella, mantener la eficiencia en la entrega de actas y asegurar el cumplimiento de los procedimientos establecidos, lo que directamente impacta la productividad general y la satisfacción de las partes involucradas, en esencia, el turno de reserva actúa como un colchón de seguridad operativa.



Evidencia Fotográfica 2. Durante el turno de reserva se esperó instrucción en la zona del nodo digital.

Durante el tiempo establecido del turno de reserva de Gestores De Territorio, no se presentó ningún acontecimiento.

CONSOLIDADO DE LA ACTIVIDAD

El turno de reserva de Gestores De Territorio cumplió exitosamente su propósito a actuar como un colchón de seguridad operativa, Durante el tiempo establecido, la ausencia de acontecimientos o incidentes que requirieran la intervención del personal de reserva confirma la eficacia de esta medida

preventiva. Este resultado subraya que la disponibilidad de personal adicional es fundamental para mantener la eficiencia, evitar cuellos de botella en la entrega de actas y asegurar la continuidad en la formalización de procesos, lo que contribuye directamente a la productividad general y la satisfacción de las partes involucradas.



Siendo las 17:00 se da por finalizada la actividad.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA